

UN MUNDO
SIN ESCLAVOS



En el siglo XXI, la esclavitud se tiene por un hecho del pasado. Sin embargo, lo concreto es que hoy en día, existen diferentes tipos de la así llamada “esclavitud moderna”. Uno de esos casos es el de la esclavitud por trabajo forzado.

En la Argentina, este tipo de casos de esclavitud se ve materializado en los llamados **talleres clandestinos**.

Los **talleres clandestinos** son aquellos lugares donde se produce la ropa que se vende en puestos y ferias populares (como por ejemplo, la conocida feria “La saladita”). *Esos puestos usan mano de obra esclava que trabaja y vive en pésimas condiciones.*

En lo que va del año, ya hubo numerosos incendios que se han cobrado varias víctimas. El caso que mayor repercusión ha tenido fue el de Rolando y Rodrigo Mur, fallecidos en un incendio ocurrido en un taller clandestino del barrio de Flores en abril de este año.

Estos talleres son los que abastecen especialmente a las ferias populares que, en su mayoría, no respetan las normativas legales correspondientes para cualquier negocio. **La indumentaria ocupa el 81% de los puestos de venta en las ferias, otra prueba de su relación con los talleres clandestinos.**

En los últimos meses, se han clausurado preventivamente 7 domicilios en Capital Federal que se dedicaban a la fabricación ilegal de prendas. En los talleres se confeccionaban productos para importantes marcas como: ***DJM, Piel de Judas, Laundry, Marcela Koury, May Piu, Unicle Collection, Kurbash, Batido Express***, entre otras.

Además, diversos testigos aseguran que miembros de las fuerzas policiales operan en complicidad con los principales responsables de estos negocios ilegales: ***“hasta usan ropa que se produce en estos talleres”***, aseguran.

En el caso de **Córdoba**, se logró desbaratar una maniobra de **trata laboral encubierta bajo la figura de cooperativa de trabajo**, administrada por un ciudadano Boliviano, quien fue identificado como su presidente. Esta persona empleaba a familias para las labores textiles prometiéndoles abonarles mensualmente a cada una de ellas cifras que nunca llegaban al bolsillo del trabajador, puesto que sufrían el descuento de alimentos y medicamentos provistos por el empleador.

Estas familias, provenientes de Bolivia, trabajaban y convivían hacinados en ambientes precarios en un inmueble colindante al galpón de trabajo, los cuales se encontraban en el mismo predio.

La evasión anual estimada en Seguridad Social referida a la producción en estos talleres clandestinos ubicados en Córdoba supera los 677 mil pesos, mientras que las prendas confeccionadas eran comercializadas en la misma provincia y en Buenos Aires bajo las marcas *Cosentina* y *Muelle 7*.

En definitiva, el trabajo forzoso como forma de esclavitud moderna **atenta contra la dignidad de la persona**, quien es utilizada como un objeto con el fin de **obtener un mayor margen de ganancia**. Así, la persona es reducida a un ser sin importancia al negársele los derechos básicos correspondientes a cualquier otra persona y trabajador. En los últimos años, se ha dado un gran avance en el combate contra este tipo de actividades gracias a la labor ejercida por el servicio de inteligencia, la policía y distintos organismos de justicia. Además, el trabajo de organizaciones como “La Alameda” permite visualizar este tipo de flagelos y concientizar a la población acerca de atropellos que resultan inauditos en nuestra sociedad.

Integrantes

Angelo Gamarra

Benjamín Aseretto

Tamara Andino

Ayelén Fernández

Natalia Lavado

Marisa Benegas

Marcos Vega

Camila Guzmán

Matías Cejas